JUNTA VIAL CANTONAL DE ESPARZA
Sesión Extraordinaria Nº 005-2016
Viernes 12 agosto 2016

***

En la Sala de Reuniones de la Alcaldía Municipal, el día viernes doce de agosto del dos mil dieciséis, al ser las siete horas, da inicio la sesión.

NÓMINA DE ASISTENCIA

Bach.	Asdrúbal Calvo Chaves	Alcalde Municipal
Ing.	Juan Carlos Salas Porras	Ingeniero Junta Vial Cantonal.
Ing.	Oscar Ulloa Rojas	Representante del MOPT
Sr.	Hugo Ugalde Cubero	Representante Concejo Municipal
Sra.	Illianeth Picado Sánchez	Representante Consejos de Distrito
Sra.	María Victoria Atencio Castrillo	Representante de las Asociaciones

****

FUNCIONARIOS MUNICIPALES PRESENTES

Sra. Gerardina Ly Jiménez-Asistente de la Secretaría del Concejo Municipal.

***

ORDEN DEL DÍA
ARTÍCULO I

1. Correcciones en propuesta Presupuesto Ordinario año 2017

****

1. Correcciones en propuesta Presupuesto Ordinario 2017

1.Se conoce nuevamente la propuesta de presupuesto ordinario 2017 con las correcciones que se le hicieron la sesión extraordinaria N°004-2016, la cual se transcribe a continuación:

MONTO A PRESUPUESTAR			**¢656.643.628,00**
NÚMERO	**PROYECTOS**	**DESCRIPCIÓN DETALLADA**	**MONTO**
1	➢ Administración y coordinación de la Unidad Técnica Gestión Vial	Corresponde a la gestión ordinaria de departamento. ➢ ¢132.491.645,25 pago de salarios (corresponde a 13 plazas) ➢ ¢30.000.000,00 seguridad del plantel municipal ➢ los restantes ¢34.400.000,00 corresponden a actividades ordinarias de la Gestión Vial, tal como papelería, pólizas de vehículos, mobiliario, compra de equipo, pago de servicios de agua luz y teléfono, uniformes (ver boleta presupuestaria anexa 1,2 y3)	¢196.891.645,25
SUBTOTAL			¢196.891.645,25

2	➢ Mantenimiento y conservación de los caminos vecinales de esparza	Corresponde a la gestión ordinaria de la maquinaria y equipo municipal. ➢ ¢40.000.000,00 combustibles ➢ ¢8.000.000,00 mantenimiento y reparación ➢ ¢6.000.000,00 metálicos (varilla, malla electrosoldada, clavos, etc.) ➢ ¢15.000.000,00 materiales (cemento, cunetas, alcantarillas) ➢ ¢9.000.000,00 alquileres de maquinaria (finisher, retroexcavadora) ➢ ¢17.252.229.84 jornales y horas extras ➢ ¢10.000.000,00 repuestos para la maquinaria ➢ ¢5.000.000,00 corresponden a pólizas, herramientas y madera). (ver boletas presupuestarias anexas 4 y 5)	¢110.252.229,84
SUBTOTAL			**¢110.252.229,84**
3	➢ Bacheo calles del cantón	➢ Corresponde a la compra de 600 toneladas y emulsión asfáltica, para el bacheo ordinario de las calles en asfalto del cantón (ver boleta presupuestaria anexa 6)	¢ 40.000.000,00
SUBTOTAL			**¢ 40.000.000,00**
4	➢ Mantenimiento de al menos 5 km de caminos vecinales, mediante la compra de lastre (PQ)	➢ Corresponde a la compra de 5000 m^3 de material de lastre para realizar mejoras y dar mantenimiento ordinario a los 120 km de caminos en lastre del cantón de Esparza, a los cuales se les realiza conformación, y bacheo en algunos sectores que así lo requieran (ver boleta presupuestaria anexa 7)	¢ 50.000.000,00
5	➢ Encauzamientos	➢ Para realizar mejoras en al menos 3 km de encauzamientos en el camino 6-02-05, San Juan - Parcelas de Barón (CALLE CUEVA DEL TIGRE) ya que dicha calle se intervendrá con recursos del INDER, y se debe aportar una partida de al menos ¢50.000.000,00 por parte de la Municipalidad para que se realicen las obras por un monto cercano a ¢250.000.000,00 en total (ver boleta presupuestaria anexa 8)	¢ 50.000.0000,00
6	➢ Mantenimiento y mejoras de dos puentes del cantón	➢ Mejoras de dos puentes del Cantón en su demarcación ➢ Barandas (sobre los bastiones en sentido paralelo al cauce) ➢ seguridad y rotulación ➢ Así como limpieza y reparaciones Puente quebrada la Mina en Mesetas, y Rio Paires San Jerónimo (ver boleta presupuestarias anexa 9)	¢ 4.000.000,00

7	➢ Mantenimiento de al menos 5 km de caminos asfaltados mediante la colocación de una carpeta	➢ Compra y colocación de al menos 2500 toneladas de mezcla asfáltica para mejorar aquellos caminos del Cantón que se encuentren con asfalto o con tratamiento mejorando su transitabilidad (Calles de las Tres Marías 6-02-23, 6-02-03 San Juan chiquito (A ESPARZOL), 6-02-05 San Juan Grande (A PLAZA DE SAN JUAN GRANDE) 6-02-12 Calle Tejar, 6-02-23 Cuadrantes Riviera, 6-02-19 Cuadrantes Esparza Centro, 6-02-20 Cuadrantes Marañonal, 6-02-15 (MOJON – FERROCARRIL) y 6-0209 Mojón-HUMO (ver boleta presupuestaria anexa 10)	¢205.499.752,91
SUBTOTAL			**¢309.499.752,91**
TOTAL DEL GASTO			**¢656.643.628,00**

SE ACUERDA: Dejar sin efecto el acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria N°004-2016 artículo I, inciso 1 celebrada el día viernes 5 de agosto 2016, y a su vez solicitar al Concejo Municipal que realice las gestiones respectivas, en la que se apruebe la propuesta de presupuesto ordinario año 2017, indicada líneas arriba. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD**

***

Siendo las siete horas con treinta minutos, el señor Presidente Bach. Asdrúbal Calvo Chaves da por concluida la sesión.

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves
Presidente

Ilianeth Picado Sánchez
Secretaria